

COLEGIO DE PROFESORES DEL PERU

LEY N° 25231 - LEY N° 28198

DIPLOMADO VIRTUAL

PRESENTACIÓN.-

El Colegio de Profesores del Perú, tiene como objetivo brindar las facilidades para fortalecer y elevar las potencialidades de sus afiliados, en esta ocasión como parte de sus políticas institucionales, y de acuerdo a las atribuciones que le confiere la ley y sus estatutos, ofrece un Diplomado Virtual en dos áreas temáticas.

Uno de los pilares para elevar la calidad educativa en nuestro país es la formación continua de maestros y maestras, y es misión del CPPE brindar las facilidades para el fortalecimiento de las capacidades magisteriales.

I.- OBJETIVOS.-

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y el desarrollo de capacidades magisteriales en el marco del Proyecto Educativo Nacional.
2. Actualizar conocimientos sobre gestión educativa y educación intercultural a través de dos diplomados que ofrece el CPPE.
3. Contribuir a la reflexión deontológica sobre los procesos de gestión educativa y de educación intercultural.

II.-MATRÍCULA:

Hasta el 30 de septiembre de 2008

III.- ESPECIALIDADES DEL DIPLOMADO.-

El CPPe ofrece dos diplomados en:

1. Gestión Educativa
2. Educación Intercultural

IV.- PLAN DE ESTUDIOS.-

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Módulo I:

Interculturalidad: Teorías y enfoques

Módulo II:

Cultura Andina y Amazónica

Módulo III:

Educación ciudadana intercultural

Módulo IV:

Pedagogía Intercultural

Módulo V:

Proyectos de Innovación e Interculturalidad

GESTIÓN EDUCATIVA

Módulo I:

Fundamentos de la gestión educativa

Módulo II:

Clima institucional

Módulo III:

Herramientas de la gestión educativa

Módulo IV:

Descentralización educativa: REDES, CONEIS, COPALES YCOPARES.

Módulo V:

Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos de innovación I

V.-REQUISITOS.-

1. Llenar la ficha de inscripción en la página web
2. Copia legalizada o fedateada de título o grado académico
3. Copia simple de DNI
4. 03 Fotografías tamaño pasaporte
5. Abonar la suma de S/ 50.00 nuevos soles al convenio 335 del Banco Continental. El pago para el Diplomado Virtual se realiza únicamente en el Banco Continental.
- 6.- Disponer de un correo electrónico en actividad y acceso a Internet.
- 7.- Enviar el recibo o voucher de banco, escaneado al correo: diplomadocppe@gmail.com con su nombre, teléfono, correo electrónico y señalando la especialidad del diplomado a la que desea inscribirse.

Nota.- En caso el profesor formé parte del CPPe, ya no es requisito adjuntar esta documentación, sólo deberá enviar su código CPPe, adjuntar el monto determinado a la cuenta respectiva y enviar los requisitos establecidos en el punto N° 7.

El envío del recibo de banco escaneado es requisito indispensable para la inscripción.

VI.- ESTRATEGIA.-

El desarrollo temático del Diplomado es a distancia. Se utiliza la Web para la facilitación de los módulos, en el cual el participante accede al módulo electrónico y debe seguir las instrucciones del documento, y debe ser remitido al correo electrónico de los responsables del diplomado que el CPPe ha determinado. El cumplimiento estricto de los módulos le permite acceder al diploma con la mención respectiva.

VII.- INFORMES y COORDINACIÓN.-

Srta Inés Oncoy Mecxo
Telf: 333-1314 anex 23
diplomadocppe@gmail.com

Mg. Richard Suárez Sánchez
Coordinador del Diplomado

Telf: 084-984709514
richard-suarez-sanchez@hotmail.com

Para mayor información llamar al teléfono 333-1314 o acercarse a la Oficina Central del CPPe ubicada en la Avenida República de Chile 432, 3er piso-Jesús María- Lima o a la oficina del CPPe de su jurisdicción.